



Honorable Concejo Deliberante 2024

Resolución Firma Conjunta

Número:		
Referencia: RESOLUCION Nº 34/24		

TESTIMONIO:

VISTO:

La charla "Escenas del Amor Urgente" a llevarse adelante por la Cooperadora de la Escuela Especial Nº 502 el viernes 14 de junio con la participación del escritor Juan Solá, en la Pulpería "Carlos Máximo Cabrera", y

CONSIDERANDO:

Que la charla es organizada por miembros de la comunidad educativa.

Que el escritor que se presenta lleva adelante su tarea desde el año 1999.

Que el joven escritor ofrece una literatura alternativa que es abordada por la comunidad educativa.

Que, en esta ocasión, es la primera vez que dicho escritor se presenta en la ciudad.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 34/24

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Educativo, Artístico y Cultural, a la charla "Escenas de Amor Urgente" del escritor Juan Solá.-

ARTÍCULO 2.-. Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de junio de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-